La Razón

Juzgadores reactivan protestas tras 8 meses

Marchan por nulidad de la elección judicial

ELECCIÓN JUDICIAL
-A PRUEBA-

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

›COLECTIVO DICE que las reformas con la "ley espía" y la "ley censura" atentan contra las libertades del pueblo; Jufed señala que son un retroceso institucional y amenazan a la democracia

Tras ocho meses de haber concluido sus manifestaciones en contra de la reforma judicial, cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) reactivaron este domingo la protesta en las calles, ahora para reclamar la nulidad de las elecciones.

el dato

RECAP PROPONE mantener los cargos judiciales por quienes los ocupan hasta realizar una reforma que incluya a fiscalías y ministerios públicos para mejorar a la justicia.

La Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap) convocó a la marcha para pedir la nulidad de la elección judicial y condenar las recientes reformas aprobadas en el Congreso de la Unión, a las que llamaron "ley espía" y "ley censura", y amagaron con la toma del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para lograr la nulidad de la elección judicial.

En el Ángel de la Independencia arrancó la marcha que avanzó hasta el Monumento a la Revolución, entre consignas como "el juez imparcial es de carrera judicial" y "reforma judicial, repudio general".

Según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (SSPC), asistieron 300 personas y, de acuerdo con la Recap, esta marcha fue replicada en 41 ciudades del país.

Luego de recibir la noticia que se implementaría una reforma propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en la que se planteaba elegir a los juzgadores a través del voto popular, el PJF decidió estallar en paro de labores jurisdiccionales y comenzó sus manifestaciones el 19 de agosto del 2024 y las culminó el 11 de noviembre del mismo año.

Foto: Cuartoscuro

ASOCIACIONES civiles se manifiestan contra la reforma al PJ, ayer, en Av. Reforma.

Este domingo, en el Monumento a la Revolución, Rolando Solís, vocero de la Recap, advirtió que para lograr la nulidad de la elección judicial, habrá una resistencia civil en la que tomarán las cámaras de Diputados y de Senadores, y amagó con un bloqueo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dejando sólo un carril libre "para no afectar a la población". Además, hizo un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que anulara las elecciones judiciales, luego de la baja participación de los comicios.

Asimismo, criticó la aprobación, en el periodo extraordinario, de reformas en materia de seguridad e investigación, así como de telecomunicaciones. Aseguró que las reformas plasmadas en la "ley espía" y la "ley censura" atentan contra las libertades del pueblo de México y llamó a la desobediencia para que no se otorguen los datos personales.

También, integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) tomaron la palabra.

Juana Fuentes, directora de la asociación y jueza federal, señaló que la reforma judicial es un retroceso institucional y una amenaza para la democracia en México. "Hoy este país está en manos de una sola persona", advirtió, y subrayó que la llegada de una mujer al poder no debe confundirse con un verdadero avance democrático. "Si una mujer ha llegado al poder, no confundamos el avance simbólico con un retroceso institucional".

Afirmó que la elección de jueces fue una "imposición" que no cumplió con estándares de equidad ni transparencia. "Nos dijeron que el pueblo elegiría sus jueces. Mentira, señores".

Añadió que el proceso estuvo marcado por la "manipulación, propaganda sin debate y la inequidad con recursos del Estado". Juana Fuentes adelantó que se combatirán dichas elecciones en instancias internacionales, pues dijo que seguirán hasta las últimas consecuencias.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CRÓNICA CIUDADANOS MARCHAN EN CONTRA DE LA ELECCIÓN

"Fraude descarado para controlar al Poder Judicial"

Los oradores llaman a la población a la "desobediencia civil" y no entregar sus datos biométricos al gobierno; **exigen contrapesos en los poderes y que se anule la votación;** seguirán realizando manifestaciones, indican

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Cientos de personas marcharon ayer domingo de la glorieta del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución para exigir la anulación de la elección judicial del 1 de junio, al afirmar que se trató de un fraude descarado para que el Poder Ejecutivo controle al Poder Judicial y seguir eliminando los contrapesos.

A esta movilización se sumaron contingentes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La columna de manifestantes, con pancartas, mantas y banderas, avanzó sobre los carriles centrales del Paseo de la Reforma, enarbolando consignas como: "El pueblo se alza en contra de esta farsa"; "Reforma judicial, repudio general"; "México condena traición de consejeros"; "México reclama un INE independiente"; "Ovidio cantará y todo se sabrá"; "Ovidio cantará y el gobierno caerá"; "Fuera narcogobierno"; "Fuera narcodictadura" y "Narcopresidenta".

Al término de la marcha, organizada por la agrupación Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), los participantes realizaron un mitin en el que pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respetar la Constitución y no validar "la farsa orquestada por Morena y el gobierno".

Antes de los discursos, los organizadores denunciaron que el gobierno de la Ciudad de México no les permitió usar la explanada del Monumento a la Revolución, "que es de todos los mexicanos", por lo que tuvieron que instalar el templete en el circuito de la Plaza de la República.

FERNANDO BELAUNZARÁN
Vocero del Recap

"Porque con el acordeón no puede haber voto libre y secreto, y sin voto libre y secreto no puede haber democracia"

Durante el acto político, los oradores hicieron un llamado a la "desobediencia civil", para que la gente no entregue sus datos biométricos al gobierno, al que acusaron de pretender "espiar y coartar las libertades".

Rolando Solís, dirigente del Recap, anunció un plan de acción para presionar a las autoridades a que anulen la elección judicial, consistente en tomar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sin afectar a los usuarios, bloquear parcialmente calles y avenidas y cerrar las cámaras de Diputados y de Senadores.

Fernando Belaunzarán, vocero del Recap, demandó al TEPJF "un gramo de decencia" para declarar la invalidez del proceso electoral judicial, por todas las irregularidades registradas, entre ellas los acordeones con los que se orientó el voto en favor de candidatos.

"Ese acordeón es el símbolo de la elección más fraudulenta que yo recuerde, más incluso que la caída del sistema con [Manuel] Bartlett [Díaz]", recalcó.

Alfonso Patiño Chávez, director jurídico de la Jufed, afirmó que los jueces están puestos a partir de esta elección para atender a los compromisos de quienes los pusieron. "Así de sencillo, no le demos muchas vueltas".

Puntualizó que solamente votó 12% de los ciudadanos, pero 30% de ellos anularon su voto: "Sus juzgadores ahora están puestos con 9% de los votos de la población y un 9% que ni siquiera es voluntario, es coaccionado".

La magistrada federal en activo Ileana Contreras Perales, directora de Organización de la Jufed, subrayó que la elección judicial fue una farsa, porque la justicia no se vota: "El juez imparcial es de carrera judicial, porque sólo así se garantizan jueces independientes en nuestro país", apuntó.

Dijo que lo que el Ejecutivo buscó con la reforma judicial, y está por lograr, es un Poder Judicial de rodillas, sometido a los intereses de los amigos del régimen. ●

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Integrantes de la organización Resistencia Civil, Activa y Pacífica marchan en el Ángel de la Independencia con rumbo al Monumento a la Revolución para exigir al gobierno federal la nulidad de las elecciones del Poder Judicial del domingo 1 de junio.

> Yo no veo a los abogados como la garantía de la justicia, por eso es que me atrevo a plantear una posibilidad más amplia de representación jurídica"

> En la Corte actual, la única presión que se siente es de las corporaciones (...), se discuten asuntos corporativos (...) Ese nivel tenemos hoy"

nos eran tan dedicados al estudio. Eso tiene sentido porque lo que quiere es entender su asunto, quiere saber y guiarse de si lo que está haciendo su abogado es correcto.

Yo creo que si alguien lo cree, pues bajo su propio riesgo puede defenderse, pero si a alguien lo obligan a tener un abogado y ese abogado sale maleta... puede condenarlo.

¿Siente alguna presión ahora que es de las primeras ministras electas por voto popular?

—No, pero ojalá me sienta presionada por la gente. Si me observan y vienen grupos y se quejan de que yo quiero resolver en contra de los derechos de los niños, del derecho a la libertad de expresión, del derecho a la seguridad ciudadana, pues qué bueno que me presionen, ¿no?

Pero aquí, en la Corte actual, la única presión que se siente es de las corporaciones. Nos pasamos en la Segunda Sala con el asunto de una trasnacional y un despido injustificado, a mí no me presionó nadie y voté en contra, pero se discuten asuntos corporativos. ¡Qué derechos constitucionales ni qué ocho cuartos! Ese nivel tenemos hoy.

Para el rezago que genere la eliminación de las salas de la Suprema Corte de Justicia, ¿tiene algún plan?

—Yo creo que puede resolverse de varias formas. Una es que la Suprema Corte atraiga menos asuntos. Si no es clara la ley al respecto —sobre qué temas debemos o estamos obligados a traer—, entonces vamos a tener que restringirnos a nosotros mismos y formar esos criterios.

Dejarle a los tribunales colegiados que resuelvan los amparos en revisión y sobre las contradicciones, que se supone se crearon los plenos regionales para resolverlas, teniendo un criterio más estricto. Eso lo puede hacer directamente el presidente de la Corte y no haríamos tantos proyectos para luego desecharlos.

Además, una petición que ya hice en la primera reunión que tuvimos como ministros electos es que tengamos una forma más transparente de asignación de los asuntos, que no sea por decisión de quien ocupe la presidencia, como sucede ahorita. Incluso puede ser de forma aleatoria, que no genere dudas de los criterios por los cuales se le manda a nadie determinado tipo de asuntos.

¿Qué opina de sesionar sin toga y de una Corte itinerante?

—Creo que no son propuestas sustanciales, es más importante que podamos abordar el acceso a la justicia, que se establezcan mecanismos para prevenir la corrupción, y el tema de las remuneraciones, esto es muy importante.

No sé si en las próximas reuniones que tengamos se tomarán ya decisiones sobre estos temas, por lo menos yo estoy proponiendo que formen parte de nuestro programa de trabajo, que la primera decisión que tomemos sea sobre nuestras remuneraciones y prestaciones. Eso es fundamental. No basta con ganar menos que la Presidenta, hay que revisar también otras prestaciones. Hay quien tiene escoltas y además viaja con las escoltas, hay quien tiene no sé cuántos vehículos asignados y hasta seis celulares propiedad de la Corte. Eso hay que revisarlo.

¿Sabía que su nombre iba a aparecer en esos acordeones que le adjudicaron a Morena?

—Yo me dediqué a hacer una campaña para promover mi postulación. De esa es de la que me hago responsable totalmente y nada más. Eso es lo que hice de principio a fin: con mis recursos y con mucha gente con quien me comuniqué para pedirle ayuda para organizar eventos, pagando mis propios boletos de avión para ir a los 32 estados.

¿Qué le diría Lenia Batres, la ministra de la Corte, a la Lenia de 12 años que en 1981 era espiada por la extinta DFS?

—Hace sólo dos años no me veía como ministra de la Corte. Deja tú lo que yo quería a mis 12 años de edad. No, este no fue mi proyecto de vida. Para quien no tiene resultados, [en] todas las condiciones económicas, los proyectos de vida terminan siendo lo que uno puede hacer y no lo que visualizas... al final aquí estoy, con una responsabilidad enorme con la gente de mi país.

Soy más que afortunada de estar en un momento de transformación tan fuerte y estoy contenta por pensar (...) que voy a contribuir a tener una justicia accesible para la gente. Mis padres eran maestros (...) A esa edad no me imaginé ni el ser abogada, nunca vi como ambición llegar al servicio público, a lo mejor soy poco ambiciosa, sólo me he dedicado a trabajar y afortunadamente hoy trabajo aquí. ●